



CALENDARIO TRIBUTARIO

AYUNTAMIENTO DE CARTES – GOBIERNO CANTABRIA

2024

1ª Cobranza. No domiciliados desde **18/03/2024 al 20/05/2024** (Domiciliados Primera Semana de Abril)

- 4º Trimestre Agua 2023
- IVTM 2024
- Tasas Deportivas 2023-2024

2ª Cobranza. No domiciliados desde **17/06/2024 al 19/08/2024** (Domiciliados Primera Semana de Julio)

- 1º Trimestre Agua 2024
- 1º Plazo IBI Fraccionado (***Sólo Domiciliados y previa solicitud**)

(*) En relación al pago fraccionado del IBI en dos plazos, el contribuyente que lo solicitó en los ejercicios anteriores no tiene que realizar de nuevo la solicitud, entendiéndose la misma prorrogada salvo comunicación expresa y contraria al respecto por el contribuyente. El plazo máximo para poder realizar nuevas solicitudes de pago fraccionado del IBI del ejercicio 2022 en dos períodos sin intereses es el 24 de mayo de 2024 (inclusive).

3ª Cobranza. No domiciliados desde **16/09/2024 al 18/11/2024** (Domiciliados Primera Semana de Octubre)

- 2º Trimestre Agua 2024
- IBI (100%)
- *2º Plazo IBI Fraccionado (***Sólo Domiciliados**)

4ª Cobranza. No domiciliados desde **18/12/2024 al 19/02/2025** (Domiciliados Primera Semana de Enero de 2025)

- 3º Trimestre Agua 2024

Para cualquier duda o aclaración estamos disponibles en el **942819447**.

Agradecemos su colaboración.



Cartes a 28 de marzo de 2024

Ayuntamiento de Cartes

C/. Camino Real, 98, CARTES. 39311 (Cantabria). Tfno. 942819447. Fax: 942819454